

## EXTRACTO

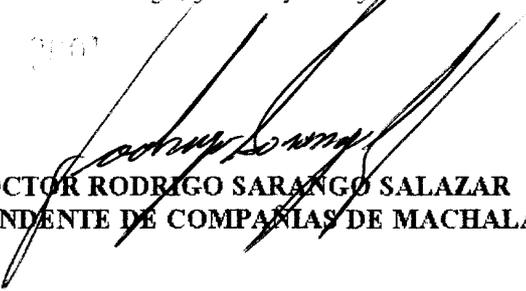
### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA GUATRAPE S.A.

Se comunica al público que la compañía GUATRAPE S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública del cantón El Guabo, el 7 de agosto del 2.001, fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.01.M.DIC. **0320** de 30 de agosto del 2.001

1. **DOMICILIO:** El Guabo, cantón El Guabo, provincia de El Oro.
2. **DURACION-** noventa años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. **CAPITAL:** \$800,00 dividido en 800 acciones de \$1,00 cada una.
4. **OBJETO.-** Su actividad predominante es dedicarse a: 1. La compañía tiene por objeto el Transporte de carga Pesada en camiones y Trailer en la provincia de El Oro, conforme las autorizaciones de los competentes organismos; así como a la importación y comercialización de vehículos partes y repuestos automotrices, distribución de lubricantes, llantas y combustibles.....
5. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, Gerente General y Directorio. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala,

03 SET 2001

  
DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

9  
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de El Guabo.